

REPUBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XI PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1995

REUNION Nro. 27

SESION PREPARATORIA, 20 de Febrero de 1995

Presidente : Miguel Angel CASTRO

Secretario Legislativo: Marcelo ROMERO

Secretario Administrativo : Eduardo DELGADO

Legisladores presentes :

BIANCOTTO, Oscar

MALDONADO, Miriam

BLANCO, Pablo Daniel

MENDEZ, María Teresa

CABALLERO, Santos Domingo

PACHECO, Enrique

FADUL, Liliana

PEREZ, Raúl Gerardo

GOMEZ, Alberto Gustavo

PINTO, César Abel

JONJIC, María Ana

PIZARRO, Osvaldo Angel

LIZARDO, Daniel

RABASSA, Jorge Oscar

Legisladores ausentes:

SANTANA, María Cristina

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinte días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cinco, reunidos los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 16:30 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

(Pte. CASTRO): Habiendo quórum legal, con catorce legisladores presentes, y atento a lo que establece el artículo 2º del Reglamento Interno para las elecciones de las autoridades de la Cámara, Vicepresidente 1º y 2º y Secretarios respectivos, se da por iniciada esta Sesión Preparatoria.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLON

(Pte. CASTRO): Se invita al Legislador Bianciotto a izar el Pabellón Nacional, a legisladores y público a ponerse de pie. (Aplausos).

Puestos de pie los señores legisladores y público presente se procede a izar el Pabellón Nacional (aplausos)

- III -

HOMENAJES

- 1 -

Al Inicio del Período Legislativo 1995 y Gestión de Legisladores

Sra. FADUL: Pido la palabra.

Señor Presidente, hoy nos encontramos nuevamente reunidos en este recinto para dar inicio a lo que será el último año de trabajo legislativo de quienes tuvimos el privilegio de ser elegidos como integrantes del primer Cuerpo provincial de esta Cámara.

No es poco lo que se ha hecho en esta etapa, considerando nuestra reciente condición de Provincia y la necesidad de reglamentar numerosas instituciones creadas por nuestra Constitución. El dictado de los códigos para que pudiera marchar nuestra justicia y numerosas leyes reguladoras del accionar provincial; pero estoy plenamente convencida de que es mucho más lo que falta por hacer, es mucho lo que queda por realizar, especialmente sobre aquellos temas relacionados con la reconversión económica provincial, teniendo como principal objetivo el bienestar del individuo, el respeto a su condición humana, la protección de su salud y las garantías de una legítima justicia social basada en la cultura del trabajo y en la igualdad de oportunidades. Y es por eso que nuestro mayor compromiso debe radicar en poner el mayor énfasis en dar soluciones a la situación social y laboral de la provincia. Sólo así, señor Presidente, podremos dejar estas bancas en la última Sesión de este período con la satisfacción del deber cumplido. Muchas gracias.

- IV -

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAMARA

Pte. (CASTRO): Corresponde a continuación proceder a la elección de las autoridades de la Cámara. Se pone a consideración de los señores legisladores.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

Señor Presidente, ante todo buenas tardes a los compañeros de esta Cámara, esperando que este año nos encuentre como aquel primer año, en el fiel compromiso de legislar para el futuro.

El bloque del Movimiento Popular Fuegoño entiende que éste va a ser un año muy difícil, pero creo que con una cuota de esfuerzo en la recta final vamos a llegar todos a aquel objetivo que nos trazamos el primer año.

Es el momento de mocionar a la persona que va a ocupar la Vicepresidencia 1º. Y tal como lo ha hecho en estos años que pasaron, el bloque del Movimiento Popular Fuegoño, mociona para ocupar dicho cargo, al

- 2 -

Legislador César Abel Pinto.

Sr. PIZARRO: Pido la palabra.

Es para anticipar desde el bloque del Frente Justicialista para la Victoria que vamos a apoyar la moción del Movimiento Popular Fuegoño dado que consideramos que la labor cumplida por el Legislador Pinto en la Vicepresidencia 1º ha sido altamente satisfactoria y entendemos que es la persona indicada para continuar haciéndolo en este cuarto año como lo hizo en los tres años anteriores.

Es por ello que vamos a apoyar la moción de que el Legislador Pinto ocupe la Vicepresidencia 1º.

Pte. (CASTRO): Si no hay ninguna otra consideración se tomará votación nominal.

Sr. PINTO: Pido la palabra.

Solicito autorización para abstenerme en la votación.

Pte. (CASTRO): Se vota la moción del Legislador Pinto.

Se vota y es afirmativa

Pte. (CASTRO): Aprobado por unanimidad.

Sr. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resultan trece votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Caballero, Fadul, Gómez, Jonjic, Lizardo, Maldonado, Méndez, Pacheco, Pérez, Pizarro y Rabassa.

Pte. (CASTRO): De acuerdo al resultado de la votación la Vicepresidencia 1º será ejercida durante el presente año por el Legislador César Abel Pinto.

Corresponde entonces proponer a quien ocupará la Vicepresidencia 2º.

Sr. BIANCIOTTO: Pido la palabra.

Señor Presidente, en nombre del bloque del Frente Justicialista para la Victoria y haciendo un reconocimiento a la labor desarrollada por la Legisladora Miriam Maldonado, vamos a postular nuevamente a la Legisladora para ocupar el cargo de Vicepresidente 2º de esta Cámara.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

El bloque del Movimiento Popular Fuegoño apoya la moción del Legislador Bianciotto.

Sra. MALDONADO: Pido la palabra.

Señor Presidente, solicito autorización de la Cámara para abstenerme de la votación.

Pte. (CASTRO): Está a consideración de los señores legisladores el pedido de abstención en la votación de la Legisladora Maldonado.

Se vota y es afirmativa

Pte. (CASTRO): Aprobado por unanimidad. Por Secretaría se toma la votación nominal de acuerdo a la propuesta del Legislador Bianciotto.

Se vota y es afirmativa

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resultan trece votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Caballero, Fadul, Gómez, Jonjic, Lizardo, Méndez, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro y Rabassa.

Pte. (CASTRO): Queda como Vicepresidente 2º durante el presente período la Legisladora Miriam Maldonado, de acuerdo a la votación llevada a cabo. Corresponde en consecuencia, la designación de los Secretarios Legislativo y Administrativo.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

Señor Presidente, el Movimiento Popular Fuegoño mociona para que continúe en la tarea de Secretario Legislativo al profesor Marcelo Romero.

Pte. (CASTRO): Por Secretaría se toma votación nominalmente, de acuerdo a la moción del Legislador Pérez.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resultan catorce votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Caballero, Fadul, Gómez, Jonjic, Lizardo, Maldonado, Méndez, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro y Rabassa.

Pte. (CASTRO): Aprobada la moción del Legislador Pérez. Continuaremos con la designación del Secretario Administrativo.

Sr. BIANCIOTTO: Pido la palabra.

Señor Presidente, en nombre del bloque del Frente Justicialista para la Victoria proponemos nuevamente al señor Eduardo Delgado como Secretario Administrativo de la Cámara.

Pte. (CASTRO): Se pone a consideración de los señores la moción del Legislador Bianciotto. Por Secretaría se toma votación nominal.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resultan catorce votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Caballero, Fadul, Gómez, Jonjic, Lizardo, Maldonado, Méndez, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro y Rabassa.

Pte. (CASTRO): Aprobado. Han quedado entonces proclamados como Secretarios Legislativo y Administrativo de esta Cámara los señores Marcelo Romero y Eduardo Delgado, respectivamente. (Aplausos).

- V -

Fijación día y hora de Sesiones

Pte. (CASTRO): Faltaría mocionar los días y hora de Sesión para este año.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

Señor Presidente, de acuerdo a lo conversado con los demás bloques mociono que el día 3 de marzo, después de la Sesión Inaugural, inmediatamente a las 9:00 de la mañana se realice la primer Sesión, a efectos de que los asuntos que han entrado en Cámara tomen estado parlamentario. Para ello sería el cierre de asuntos el día 2 de marzo a las 10:00 horas y la Labor Parlamentaria el mismo día a las 12:00 horas. Y sucesivamente, para el período 1995 se propone que las Sesiones Ordinarias sean el segundo y cuarto jueves de cada mes a las 18:00 horas.

Cuarto Intermedio

Sra. MENDEZ: Pido la palabra.

Solamente para consultar cuándo se ha acordado esto, porque a mí nadie me ha preguntado. Entonces, me interesaría saber por qué a las 18:00 horas y por qué los días jueves. Podríamos hablar esto en otro momento y decidir hoy lo que es inmediato.

Mociono concretamente pasar a un cuarto intermedio.

Pte. (CASTRO): Se pone a consideración de los señores legisladores la moción de la Legisladora Méndez.

Se vota y es afirmativa

Pte. (CASTRO): Aprobado. Se pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

Es la hora 16:40

Es la hora: 16:50

Pte. (CASTRO): Se levanta el cuarto intermedio.

Sec. (ROMERO): Señor Presidente, la moción del Legislador Pérez corresponde a la primer Sesión Ordinaria el día viernes 3 de marzo a las 09:00 horas, siendo el cierre de asuntos el día 2 de marzo a las 10:00 horas y Labor Parlamentaria el mismo día a las 12:00 horas. Y las Sesiones Ordinarias para el presente período legislativo los días segundo y cuarto jueves de cada mes a las 15:00 horas.

Pte. (CASTRO): Se vota la moción del Legislador Pérez, de acuerdo a cómo ha sido leído por Secretaría.

Se vota y es afirmativa

Pte. (CASTRO): Aprobado por unanimidad. Se recuerda que la Sesión Inaugural será el día 1º de marzo a las 18:00 horas. Con respecto a la constitución de Comisiones Permanentes de Asesoramiento, los señores legisladores en reunión plenaria conformarán las mismas con las autoridades pertinentes.

- VI -

CIERRE DE LA SESION

- 4 -

Pte. (CASTRO): No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la Sesión Preparatoria, programada para el día de la fecha.

Es la hora 16:50

Marcelo ROMERO
Sec. Legislativo

Miguel Angel CASTRO
Presidente

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON	2
III - HOMENAJES	2
1 - Al inicio del Período 1995 y Gestión de Legisladores (Legisladora Fadul)	2
IV - Elección de autoridades de la Cámara	2
V - Fijación día y hora de Sesiones	4
VI - CIERRE DE LA SESION	4

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o